



**DISPONE TRANSFERENCIA DE
FONDOS DESDE PRESUPUESTO
MUNICIPAL AL PRESUPUESTO DE
EDUCACION/**

DECRETO N° 3619 /

TEMUCO, 13 OCT. 2023

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 21 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023
3. El decreto Alcaldicio N° 4821 de fecha 21 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2023 y reconoce transferencia de recursos desde el Presupuesto Municipal al Presupuesto de Educación año 2023.
4. Los decretos alcaldicios N° 355, 693, 1713 de 2023, que aprueban modificaciones presupuestarias para el año 2023 y transferencias de recursos desde el Presupuesto Municipal al Presupuesto de Servicios Incorporados a la Gestión -Educación para el año 2023
5. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante decreto Alcaldicio N° 4820/2022, 4821/2022 355/2023, 693/2023, 1713/2023 se aprobaron modificaciones presupuestadas al presupuesto Municipal.
2. Que, se debe efectuar transferencias de recursos desde el Presupuesto Municipal al Presupuesto de Servicios Incorporados a la Gestión-Educación, la suma de M\$ 1.220.000 (mil doscientos veinte millones de pesos).
2. Que, es necesario transferir los recursos indicados en el considerando N° 2 del presente decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones adquiridas para el año 2023.



DECRETO:

1. Efectúese transferencia de fondos por la suma total de M\$ 1.220.000 (mil doscientos veinte millones de pesos) desde el presupuesto municipal al Presupuesto de Educación.
2. El gasto que origine la aplicación del presente decreto impútese al ítem 215.24.03.101.001.001 otras entidades-a Educación Sistema.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



[Handwritten signature]
JOS/HMSH/PDP
DISTRIBUCION:

- Archivo
- Abastecimiento Municipal
- Ad. y Finanza Municipal
- Of. Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2403101001001
PRESUPUESTO VIGENTE	1220.000.000
MONTO COMP. PTE. DCTO.	1220.000.000
SALDO DISPONIBLE	
REF. Nº	8840
	13.10.2023

2795493